

(S-1354/2024)

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

De interés de este cuerpo la 88ª Exposición de Ganadería, Agricultura, Granja, Industria y Comercio, organizada por la Sociedad Rural de Corrientes, que se llevará a cabo del 15 al 18 de agosto de 2024 en el predio ferial de Riachuelo, Corrientes. La presente declaración reconoce la importancia de este evento para la promoción y el desarrollo del sector agropecuario y la integración de las cadenas productivas de la provincia.

Eduardo A. Vischi

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

La 88ª Expo Rural de Corrientes es uno de los eventos más significativos del calendario agropecuario de la provincia. En esta edición, la Sociedad Rural de Corrientes (SRC) ha preparado una muestra integral que abarca las principales razas de ganado bovino, equino y ovino, incluyendo Braford, Brangus, Brahman, Cuarto de Milla, Criollos, Hampshire Down, Dorper, Texel y Romney March.

El evento se desarrollará durante cuatro jornadas en las que se realizarán actividades diversas, como juras de clasificación, remates de reproductores y exhibiciones de hacienda. Este año, la expo también integrará un enfoque en las cadenas de valor del campo correntino,

destacando la producción de arroz, la foresto-industria, la yerba mate y la producción de búfalos. Las Jornadas Arroceras, organizadas por la Asociación Correntina de Plantadores de Arroz, ofrecerán charlas técnicas y exposiciones de insumos y servicios para el sector.

La Expo Rural no solo se centra en la ganadería y la agricultura, sino que también proporciona un espacio para la recreación familiar, con una exposición comercial, patios de comidas, artesanías, juegos infantiles y espectáculos musicales. Además, el evento incluye un espectáculo de jineteada y acceso gratuito para jubilados, pensionados y estudiantes de Ciencias Veterinarias y Agronomía, lo que facilita la participación de la comunidad.

El evento refleja el compromiso de la Sociedad Rural de Corrientes con el desarrollo del sector agropecuario y la promoción de la cultura rural. La Expo Rural no solo ofrece una plataforma para la exhibición de productos y servicios, sino que también fomenta la integración de las distintas cadenas productivas, contribuyendo al crecimiento económico de la región.

Es por estos fundamentos expuestos, que solicito a nuestros pares el acompañamiento en el presente proyecto de Declaración.

Eduardo A. Vischi